

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
6 de octubre de 2021

A: Comité de Compras
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ASUNTO: **Solicitud de Aprobación Renovación Soporte Oracle 6419245 con suplidor Multicomputos S.R.L.**

El presente informe tiene por objeto solicitar la renovación indicada en el asunto, correspondiente al periodo del 14 de octubre 2021 al 13 de octubre 2022, por un monto de USD 112,019.95 con ITBIS incluido y con el suplidor MULTICOMPUTOS, S.R.L.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

“Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:

[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].

En este mismo orden, consagra el artículo 3, numeral 6 del Decreto No. 543-12, al prever que:
ARTÍCULO 3.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento: [...] 6. Proveedor Único. Procesos de adquisición de bienes o servicios que solo pueden ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica [...].

A continuación, le presentamos las razones que justifican la renovación anual de este equipo:

- Oracle es la herramienta que utiliza EDENORTE para las Bases de Datos de sus sistemas informáticos principales, entre los que destacan: Sistema de Gestión Comercial (SGC) y Sistema de Gestión de Distribución (SGD/SGS).
- Oracle es una plataforma vital para las operaciones informáticas de EDENORTE.
- Mediante esta plataforma logramos mantener los datos de manera íntegra y con la suficiente estabilidad para permitir que desde todas las oficinas se pueda acceder a las bases de datos que se requieran.
- Con Oracle estamos dentro del estándar internacional que utilizan las grandes empresas a nivel mundial.
- Se requiere del mantenimiento anual para poder utilizar las últimas versiones del sistema.
- La plataforma se utiliza diariamente durante todo el año.

Debido a la importancia y los beneficios que aporta Oracle a nuestra organización y para proteger la inversión ya realizada, solicitamos su renovación anual.

Atentamente,

Ing. Felipe Rodríguez,
Director de Tecnología de la Información

